

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

- OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2 LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LOS VILOS

REGION: DE COQUIMBO

URBANO RURAL

NUMERO RESOLUCION
4
FECHA
04-sep-2018

VISTOS :

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 07/2018
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 219 de fecha 14-oct-2014
 E) En informe Favorable de Revisor Independiente N° NO de fecha (cuando corresponda)

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de ALTERACION
ESPECIFICAR
 ubicado en calle/avenida/camino AVDA. CONCEJAL HECTOR ROJO N° 420
 Lote N° 4, manzana S/N, localidad o loteo LOS VILOS
 sector URBANO, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M.,
(URBANO O RURAL)
 que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17.
 N° 7
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 7, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales:
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
ESPECIFICAR (DFL-2: CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, OTROS)
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO			R.U.T.
PATRICIA INES DIAZ CALABACEROS			[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO			R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)			R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE			R.U.T.
GONZALO ALONSO GODOY MUÑOZ			17.181.220-8
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)			R.U.T.
E-MAIL	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA
	4	13-ene-2015

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		COMERCIO	ESPARCIMIENTO	BASICO
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	OTROS (ESPECIFICAR)			

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO			
EDIFICADA TOTAL	49,29 M2		49,29 M2
TOTAL	49,29 M2		49,29 M2

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	O.G.U.C.	0,039.	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	60,0%	3,94%
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	O.G.U.C.	3,94%	DENSIDAD	O.G.U.C.	---
ALTURA MAXIMA EN METROS O PISOS	libre s/r	3,70 M.	ADOSAMIENTO	O.G.U.C.	14,21%
RASANTES	70°	70° y 45°	ANTEJARDIN	OPTATIVO	NO
DISTANCIAMIENTOS	O.G.U.C.	15,26 M2			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	2
-----------------------------	---	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124	<input type="checkbox"/> Art. 55	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	---

EDIFICIOS DE USO PUBLICO

<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input type="checkbox"/> NO
-------------------------------	--------------------------------	-----------------------------

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	OFICINAS	1
LOCALES COMERCIALES	ESTACIONAMIENTOS	2
OTROS (ESPECIFICAR):	CAMARIN N°1 Y CAMARIN N°2	

8.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN (PARTE MODIFICADA)		CLASIFICACIÓN	m2
PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA (Art. 5.1.14. - O.G.U.C.)		C-4	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		\$	\$0
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		%	\$0
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE (*)		(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
TOTAL A PAGAR			\$ 700
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 1351.-	FECHA	04-sep-2018



PROBADO
04 SET. 2018
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES



RODRIGO HAYDEN MUÑOZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS
MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
(FIRMA Y TIMBRE)

IMPRIMIR

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO
1 DE 1	SE REEMPLAZA PLANTA PRIMER PISO Y SEGUNDO PISO
	SE REEMPLAZA CUADRO DE SUPERFICIE
	SE REEMPLAZA GRAFICA DE SUPERFICIES
	SE REEMPLAZA ELEVACION NORTE Y PONIENTE
	SE REEMPLAZA PLANTA SOLUCION CUBIERTA
	SE REEMPLAZA LAMINA 1 DE 1 POR LAMINA 1 DE 2
1 DE 2	SE AGREGA PLANTA PRIMER PISO
	SE AGREGA CUADRO DE SUPERFICIES
	SE AGREGA GRAFICA DE SUPERFICIES
	SE AGREGA ELEVACION NORTE Y PONIENTE
	SE AGREGA PLANTA SOLUCION TECHUMBRE

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

NOTA: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO

- 1.- PATENTE AL DIA DE PROFESIONALES COMPETENTES.
- 2.- FORMULARIO UNICO DE ESTADISTICAS DE EDIFICACION.
- 3.- SOLICITUD DE MODIFICACION DE PROYECTO DE EDIFICACION.

IMPRIMIR